

Santiago, 4 de Noviembre de 2013.-

HECHO ESENCIAL

AGUAS SANTIAGO NORTE S.A.

INSCRIPCION REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 259.

**Señores:
Superintendencia de Valores y Seguros.
Presente.**

Ref.: Informa citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

En virtud de lo establecido en el artículo noveno e inciso segundo del artículo décimo de la Ley 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Aguas Santiago Norte S.A., sociedad inscrita con el N° 259 del Registro de Entidades Informantes, informa en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Por acuerdo de Directorio adoptado en sesión ordinaria del mes de Octubre de 2013, se decidió convocar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 7 de Noviembre de 2013, a las 15:30, la que se llevará a efecto en el domicilio social, ubicado en Avenida del Valle N° 601, oficina 12, ciudad Empresarial, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana.

Dicha Junta tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias.

1. Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, mediante la emisión de acciones, sin valor nominal, por el monto, número de acciones, valor de colocación y demás condiciones que acuerde la Junta.
2. Modificar, sustituir o fijar el nuevo texto de los artículos permanentes y transitorios de los estatutos que fuere menester, con motivo del aumento de capital que se acuerde.

3. Adoptar los acuerdos que fueren necesarios para dar curso y legalizar lo que decida la Junta con relación a las materias señaladas.

El mismo acuerdo, autorizó al suscrito a comunicar la convocatoria en carácter de hecho esencial.

Saluda Atentamente a Ustedes,



Enrique Guevara Castro
Gerente General
AGUAS SANTIAGO NORTE S.A.